



Suplicios

Esta Diputacion se
 ha entrado de los acuer-
 dos, que en Ayuntamiento
 miento celebró en 26 y
 27 de Octubre ultimo
 y lo vio a su conocimiento
 en 28 del propio mes
 como igualmente de la
 instancia documentada
 de D. Valentin de Go-
 dinez y Martinez, re-
 mitida con igual fe-
 cha, referente al nom-
 bramiento de Escriba-
 no en remplazo del di-
 funto D. Juan José
 Churrero; y en Sesion
 de 11 del actual ha acorda-
 do prevenir a esa M^{ta}
 nicipalidad, que pre-

e tiene saber
 lo, liquidarlo
 el; fue en su
 abajo que se
 yubentario
 e tiene saber
 como que
 to dijo y firma
 el decreto
 do de este
 fue en sesion
 e Costado

Valentin Godinez
 y Martinez
 Lopez

En la Villa de Caravaca a veinte y uno de Enero de mil
 Sobre que ochocientos cuarenta y tres: Minutos usul Sala
 se adelantan capitular los d. d. componentes el Ayuntamiento como f.
 la cobranza de la misma q. inscriben: Por el Sr. J. d. J. J. J.
 de contribucion pelgans de Aquilar y dijo: Se hallan estampados
 en este y anterior capitular varios acuerdos, para
 que bajo la responsabilidad de instrucion u bori,
 figue la cobranza de contribuciones venidas

